

SISTEMA DE SIGNOS CONVENCIONALES.

- CAPITAL de Provincia.
- CABEZA de Partido Judicial.
- CIUDAD.
- VILLA.
- Pueblo ó Lugar.
- Parroquia de Poblacion diseminada.
- Aldea ó Barrio.
- ++ Castillo ó Fuerte C. ó F.
- ▲ Convento ó Monasterio C. ó M.
- ▲ Capilla, Santuario ó Ermita E.
- ▲ Caserío Granja ó Borda.
- Edificios aislados, fábricas, &c.
- Venta ó Parador V. ó P.
- Sitio en que se muda la posta.
- Fuente. Pozo ó Balsa.
- Molino de agua.
- Molino de viento.
- Batanes ó Fábricas hidráulicas.
- Telegrafo ó Faro. T. ó F.
- Torre ó Atalaya. T. ó At.

- CAMINO REAL. Calzada ó Arroyefe.
- Camino Carretero.
- Camino de Herradura ó Senda.
- ▲ Mejon de division, muga ó leguaría.
- Minas.
- RIOS PRINCIPALES. R. Río. A. Arroyo.
- Rios de 2º ó 3º orden. T. Torrente.
- Rios. Arroyos. Ramblas. & B. Barranco. Rm. Rambla.
- CANAL de Navegacion.
- Acequias secundarias.
- Puente ó Alcantarilla.
- H. ó B. Barca. H. ó F. Tado. H. ó P. Presa.
- LÍMITE de Reinos.
- LÍMITE de Provincias.
- LÍMITE de Partidos.
- LÍMITE de Obispos.
- Limite de Valles.
- Posicion determinada astronómicamente.
- ▲ id. por operaciones geodésicas.
- Ferro-carril.

NAVARRA

Longitud Oriental de
 Coronel, Teniente-C
D. FRANCIS
 AUXILIADO POR IA

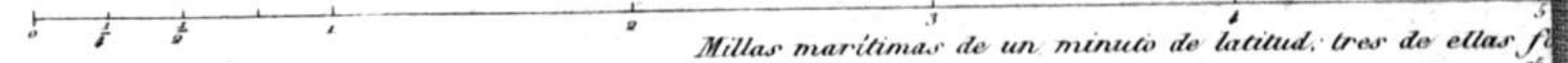
Autor de las notas de

MADRID

ESCALAS G

2000

Leguas legales

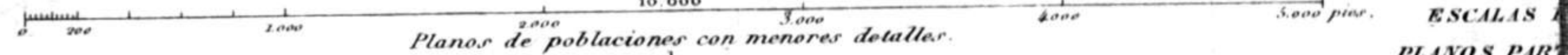


Millas marítimas de un minuto de latitud, tres de ellas

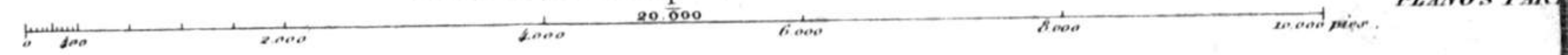
Leguas de 17 1/2 al grado ó de 22.813,16 pie

Leguas de 8.000 var

Planos del recinto de las poblaciones principales.



Planos de poblaciones con menores detalles.



ESCALAS I

PLANOS PART

Primeros Meridianos mas usuales.

País	Nombre	Longitud	Latitud
Islas	Pico de Tenerife	28 27 - 0	28 58 - 0
	Punta de la Delosa (I de Hierro)	27 42 - 26	28 30 - 54 - 0
Portugal	Lisboa, Observatorio Real.	38 42 - 24	5 27 - 43 - 0
	París, Observatorio.	48 50 - 43	6 - 1 - 2 - 8
Inglaterra	Greenwich, Observatorio	51 - 28 - 39	5 - 40 - 38 - 8

Las situaciones principales de este mapa es
 los detalles se han utilizado los magníficos plan
 de reconocimientos de todas las comunicaciones
 proyectos de Ferro-carriles, los de nuevas car
 é Hijos, y los itinerarios formados por los ofi
 especialmente. Para completar el reconocimien
 vincia, de la cual no existian datos fidedignos, o
 ella mas de 240 leguas nuestro inteligente y celo
 Director de Caminos vecinales.

Esta provincia en lo civil y administrativo de 3ª clase, corresponde en lo judicial al territorio de la audiencia de su nombre, en lo militar á la Capitanía general de Navarra y provincias Vascongadas y en lo eclesiástico á las diócesis de Pamplona, Tudela, Calahorra, Tarazona y Zaragoza.

PARTIDOS JUDICIALES Y POBLACION. Esta provincia tiene cinco partidos judiciales que son Aois, Estella, Pamplona, Tafalla y Tudela: el primero, segundo y cuarto de entrada, el quinto de ascenso y el tercero de término, comprendiendo 9 ciudades, 145 villas, 646 lugares, 4 barrios, 19 caseríos, 25 granjas, 7 palacios, 2 ventas, 6 despoblados y 6 tercios redondos. La provincia de Navarra figura en el censo del siglo 16, publicado por el Sr. D. Tomas Godoy, dividido en 227.382 individuos. El censo de 1797 los redujo á 221.728. Los trabajos de la policía del año de 1826, subieron la poblacion á 288.244, que fueron disminuidos por el Sr. Múñano hasta 271.285. La policía en 1831 los redujo á 264.477 habitantes. Esta misma institución en el año 1832 presentó un censo en que resultaron 230.925 personas. La diputacion provincial en 21 de Marzo de 1842, segun las relaciones que los ayuntamientos habian comunicado, publicó su censo que señalaba 235.874 individuos. En la estadística criminal de 1843 segun la proporcion de aumento admitida, Navarra contaba 294275 almas. El registro municipal de 1844, solo señala el numero de vecinos, pero admitida entre otros y los habitantes, la proporcion que admitió la diputacion en 1842



0.000



Meridiano de Madrid.

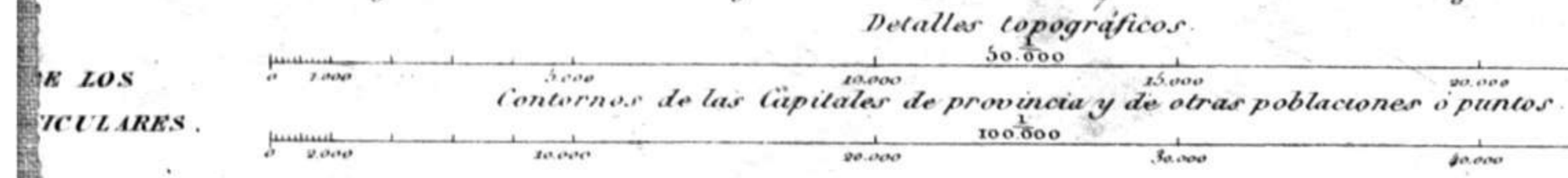
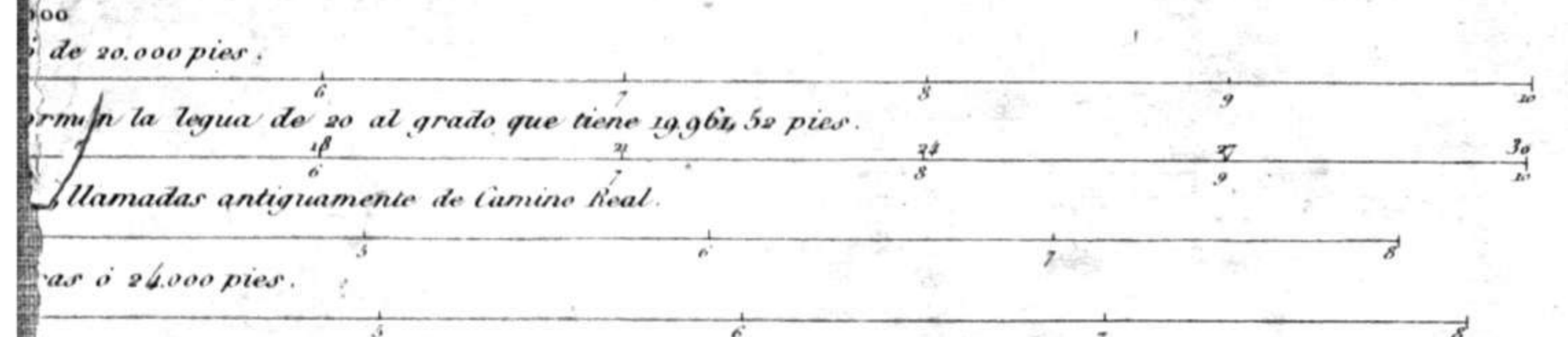
ARRA

EL
 onel de Ingenieros,
CO COELLO.
 PASCUAL MADDOZ

idísticas e Históricas.

1861.

GENERALES.



EXPLIC.

En determinar por triangulación...
 de la zona fronteriza y otra multitud...
 de grandes porciones de terreno. Los...
 teras, facilitados por los Sr. Naquisia...
 ales de Estado Mayor merecen citarse...
 de una mitad por lo menos de la pro...
 puficientemente detallados ha recorrido en...
 no comisionado D. José Pilar Morales,

NOTAS DE LOS SIGNOS CONVENCIONALES.

Los accidentes del terreno se representan con los signos topográficos correspondientes, observando en su nomenclatura la graduación siguiente.

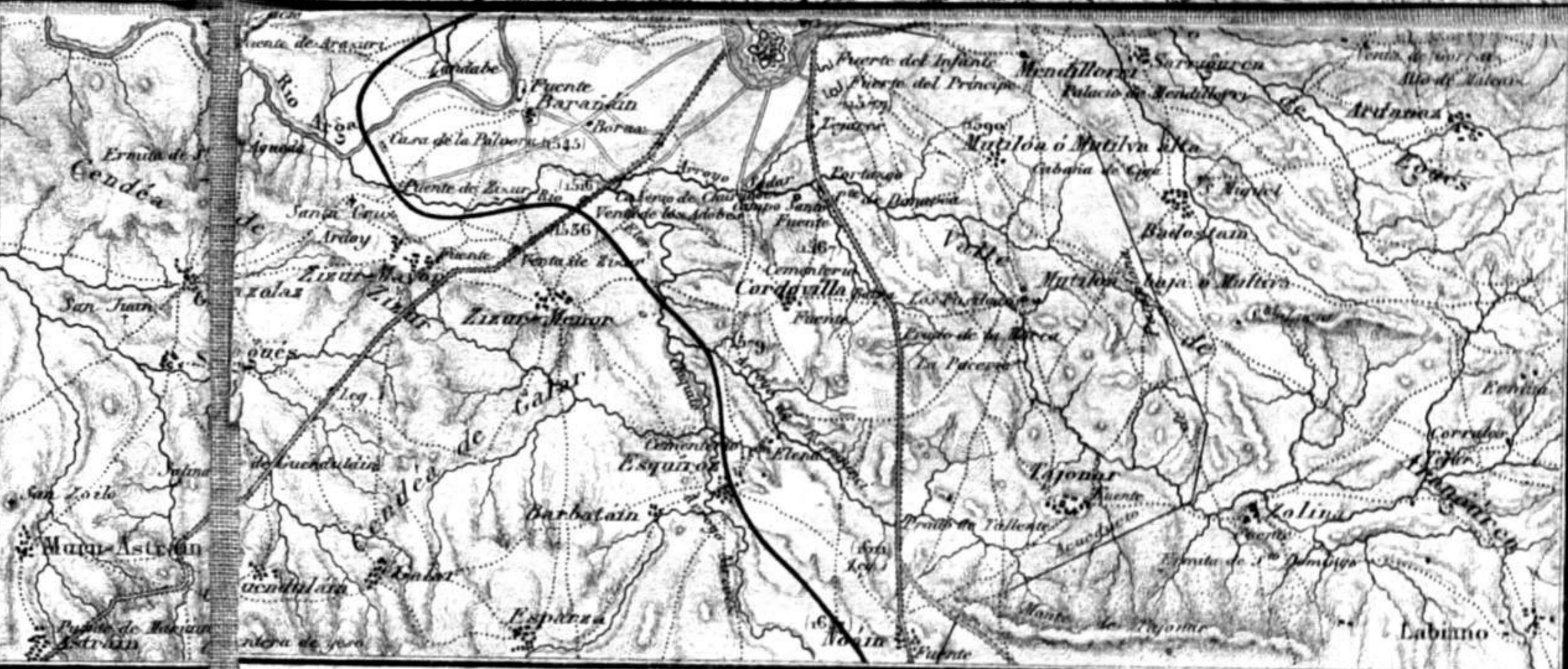
ACCIDENTES PRINCIPALES.
 Accidentes de 2.^o orden.
 Accidentes de tercer orden.
 Las iniciales usadas son: M. Montaña. S. Sierra. C. Cerro ó Gaboso. P. Pico. L. Loma. En los puentes se denota su clase con una letra colocada al lado en esta forma: C. colgante. M. madera. P. piedra. M. madera con pilares de piedra. El hierro. El número de sus ojos se

esta forma. \odot Todos los signos anteriores hechos de puntos ó con la señal arr. al lado, denotan objetos de la misma clase que se hallan en ruina. Los proyectos se indican con trazos interrumpidos. Las labores y producciones del terreno se demuestran del siguiente modo:

- \square Tierras de labor.
- \square Huertas.
- \square Viñedos.
- \square Olivares ó arbolados.
- \square Bosque ó monte.
- \square Pinares.

anota en guarismo. Las poblaciones muradas ó abaluartadas se denotan marcando los torresones ó baluartes en el círculo exterior en

Las altitudes ó alturas sobre el nivel de mar se indican en pies castellanos por números encerrados en un paréntesis.



Primeros Meridianos mas usuales.

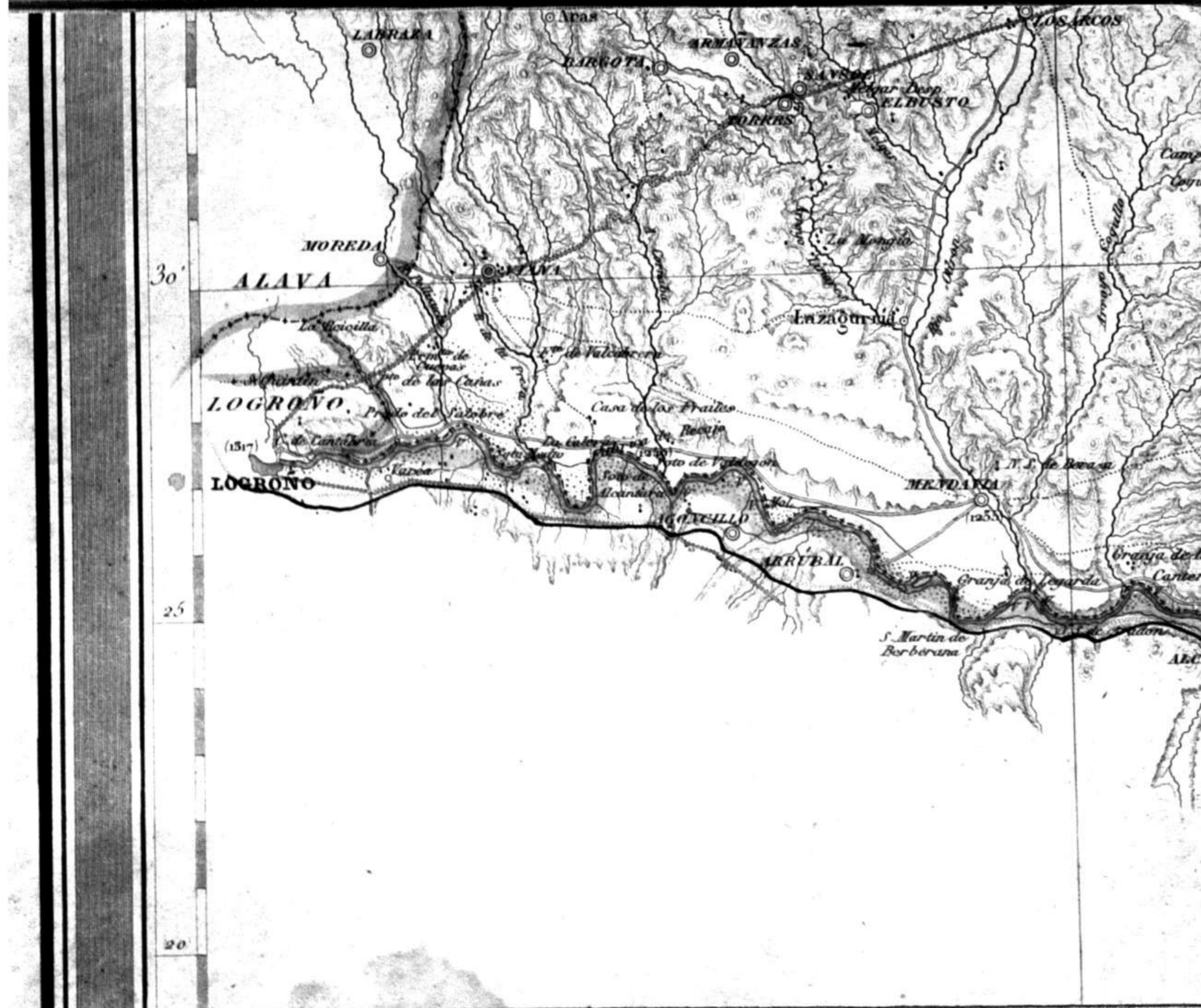
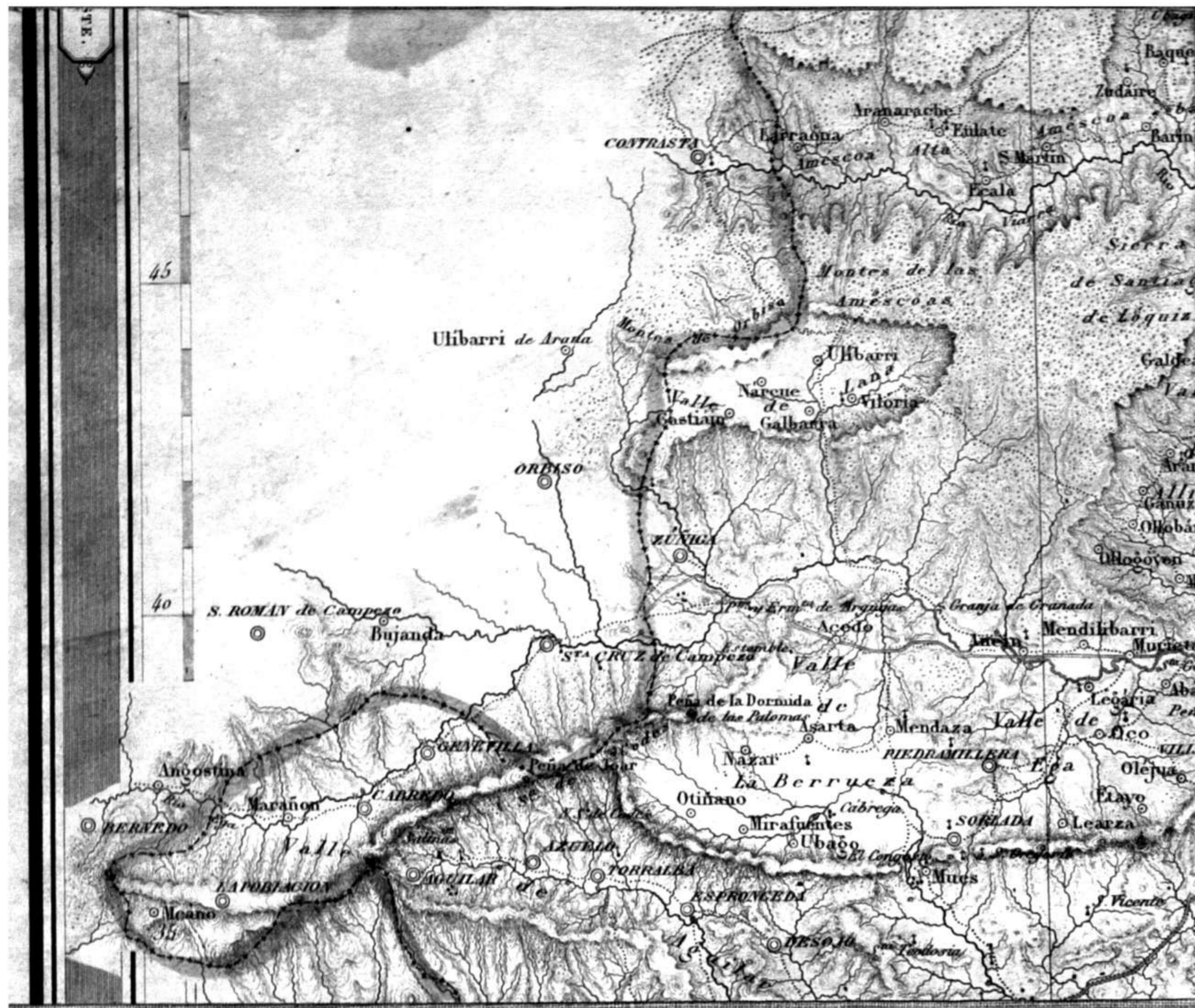
	Puntos por grado parca	Longitud de un grado
Observatorio de Madrid.	40-24-35,8	00-00-00
Plaza mayor de id.	40-24-37	00-1-12,7-0
Observatorio antiguo de Caliz.	36-31-26	2-36-35-0
Id. de S. Fernando (Isla de Leon).	36-27-45	2-31-12,5-0
Id. del Ferrol.	43-28-46	4-32-59-0

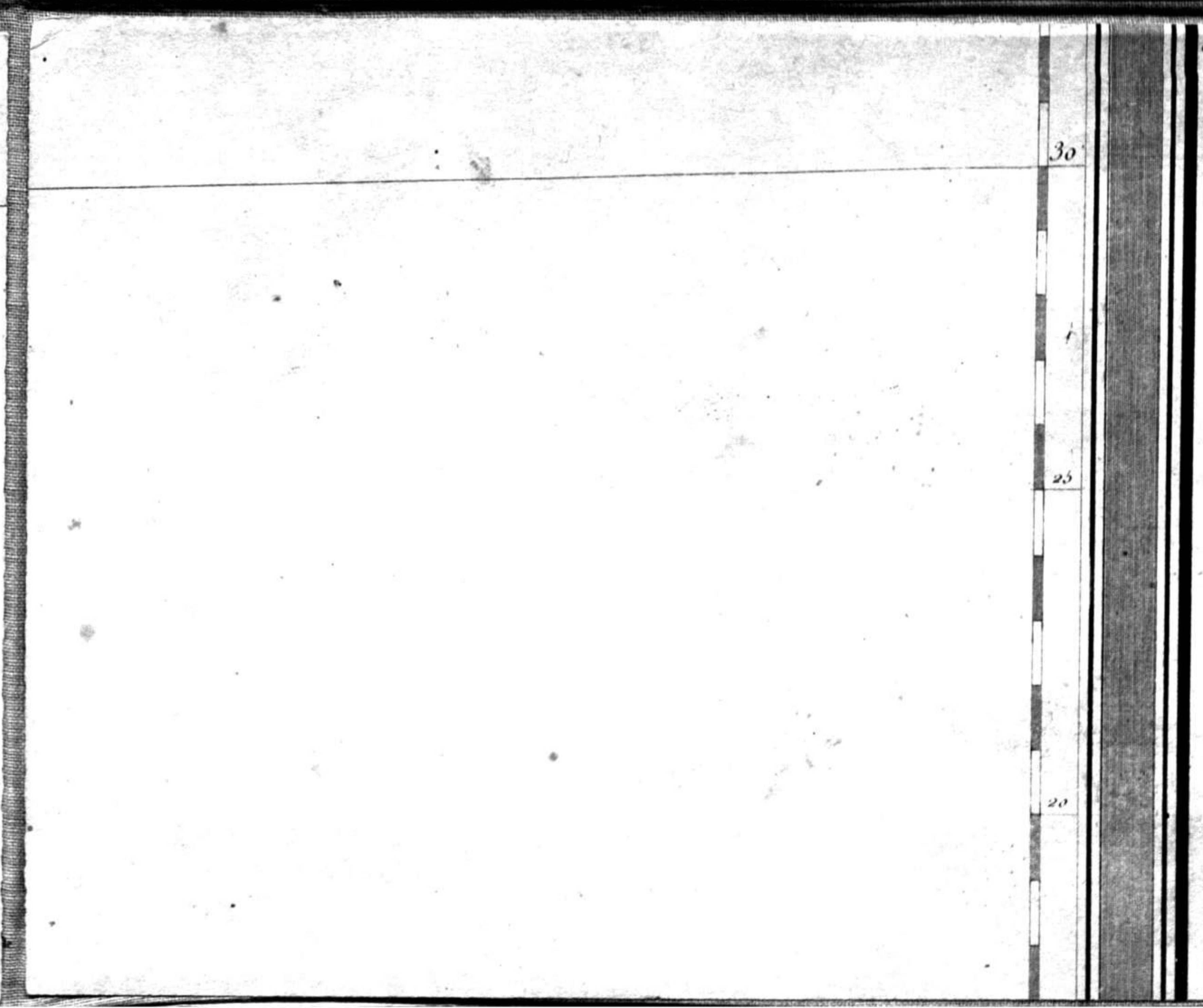
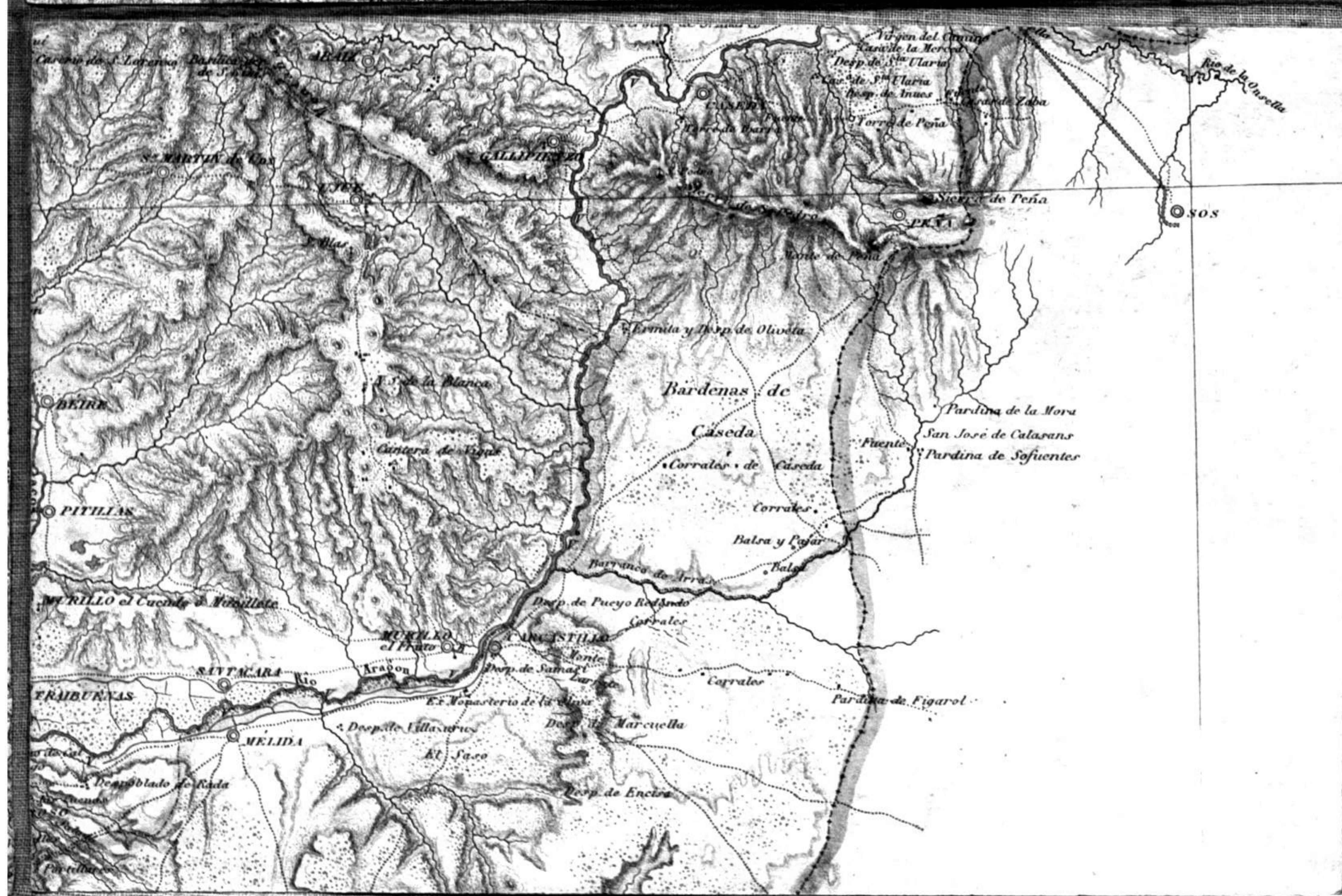
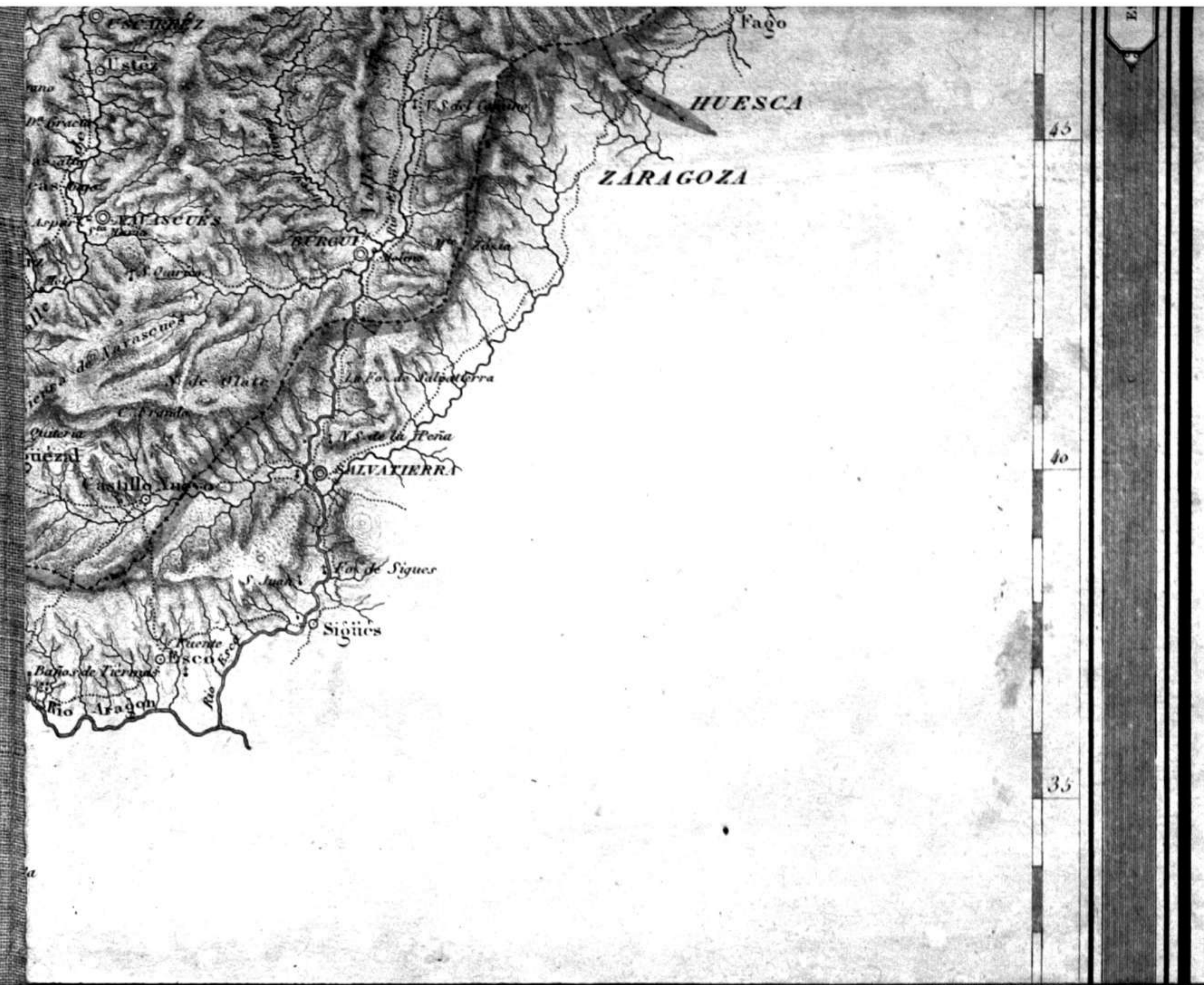
CRIMINALIDAD. La estadística criminal de 1843, que nos vemos precisados á publicar, no debe servir de estado comparativo con el de otros años, porque en aquella época la Navarra acababa de salir de una guerra civil que abrazó con entusiasmo hasta lo último; que los partidos contendientes se miraron siempre allí con mayor encarnamiento que en otros puntos de la Península, y que terminada la guerra quedaron muchos agravios que vengar, no otros estamos convencidos de que los navarros no son tan propensos al crimen, como una reunion de circunstancias y causas los hicieron aparecer en 1843, y no podemos ver corroborada esta idea cuando el Gobierno publique la estadística criminal de los años siguientes.

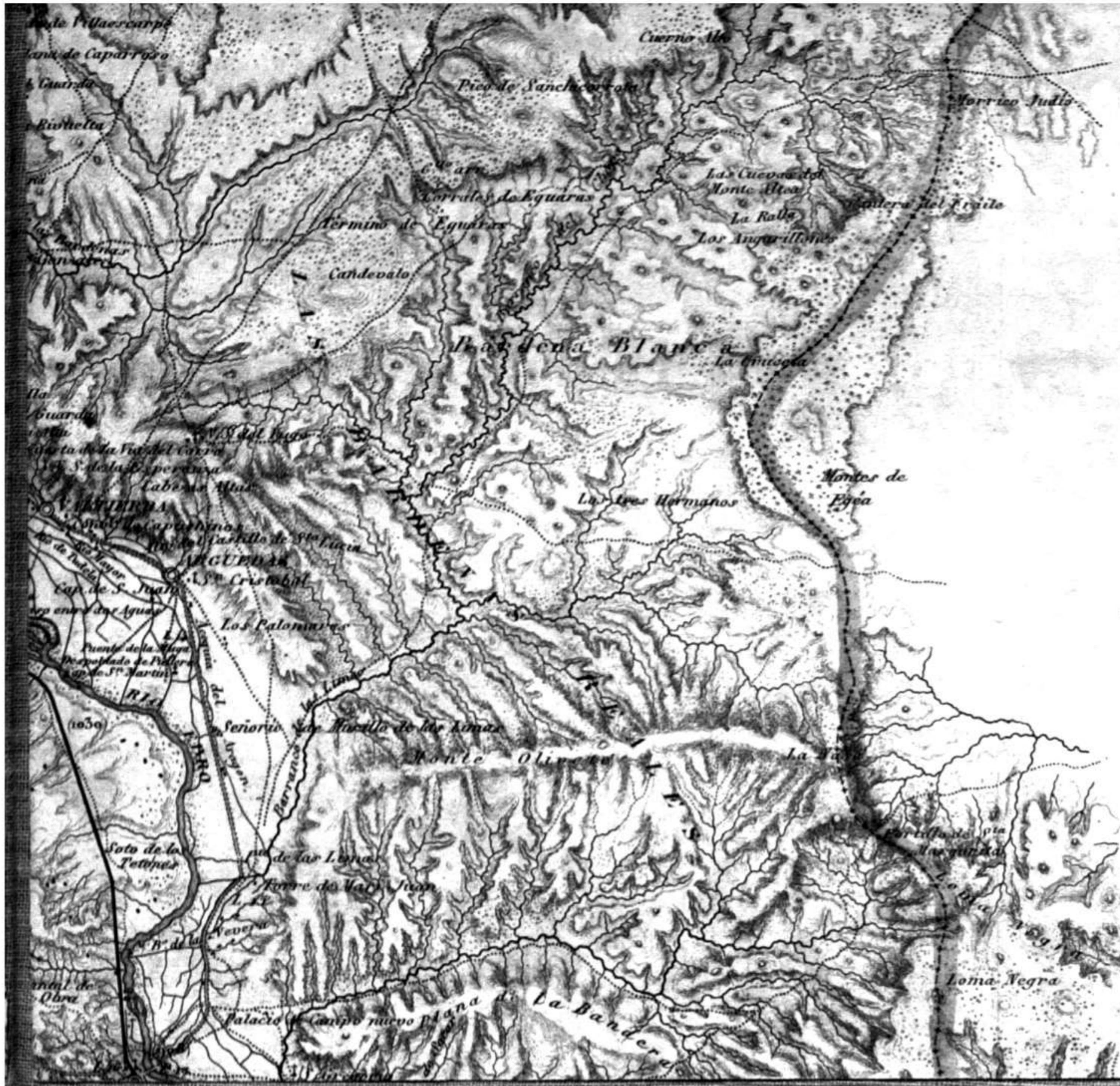
En el referido año, y de estos 134 los absueltos: 64 de la instancia y 70 libremente; los penados ascendieron á 1067, 965 presentes y 102 contingentes; 132 fueron reincidentes; 60 en el mismo delito, 72 en otro diferente, debiéndose contar como reincidentes al delito anterior, y años, cuatro meses, 7 días, de los 1201 acusados, 191 contaban la edad de 10 á 20 años, 802 de 20 á 40, 167 de 40 en adelante, ignorándose la edad de 41, los hombres figuran por 1134, las mujeres por 67, los solteros por 599, los casados por 564; se ignoraba el estado de 38, sabían leer y escribir 459, no sabían 643, y de 99 no constaba esta circunstancia; 42 profesaban artes ó ciencias liberales, 1157 mecánicas, ignorándose la profesión de los dos restantes.

Suponiendo una población de 235874 almas, que es la del dato oficial de que hablamos, resulta que la proporción de los de 10 á 20 años con los de 20 á 40 es la de 0'238 á 1; la de 20 á 40 con los de 40 en adelante de 4'802 á 1; la de los solteros con los casados 1'062 á 1; la de los que saben leer y escribir con los que no saben 0'714 á 1; la de los que ejercen profesión científica ó arte liberal con los de artes mecánicas 0'036 á 1; la de la población con los acusados de 196389 á 1; la de los absueltos con









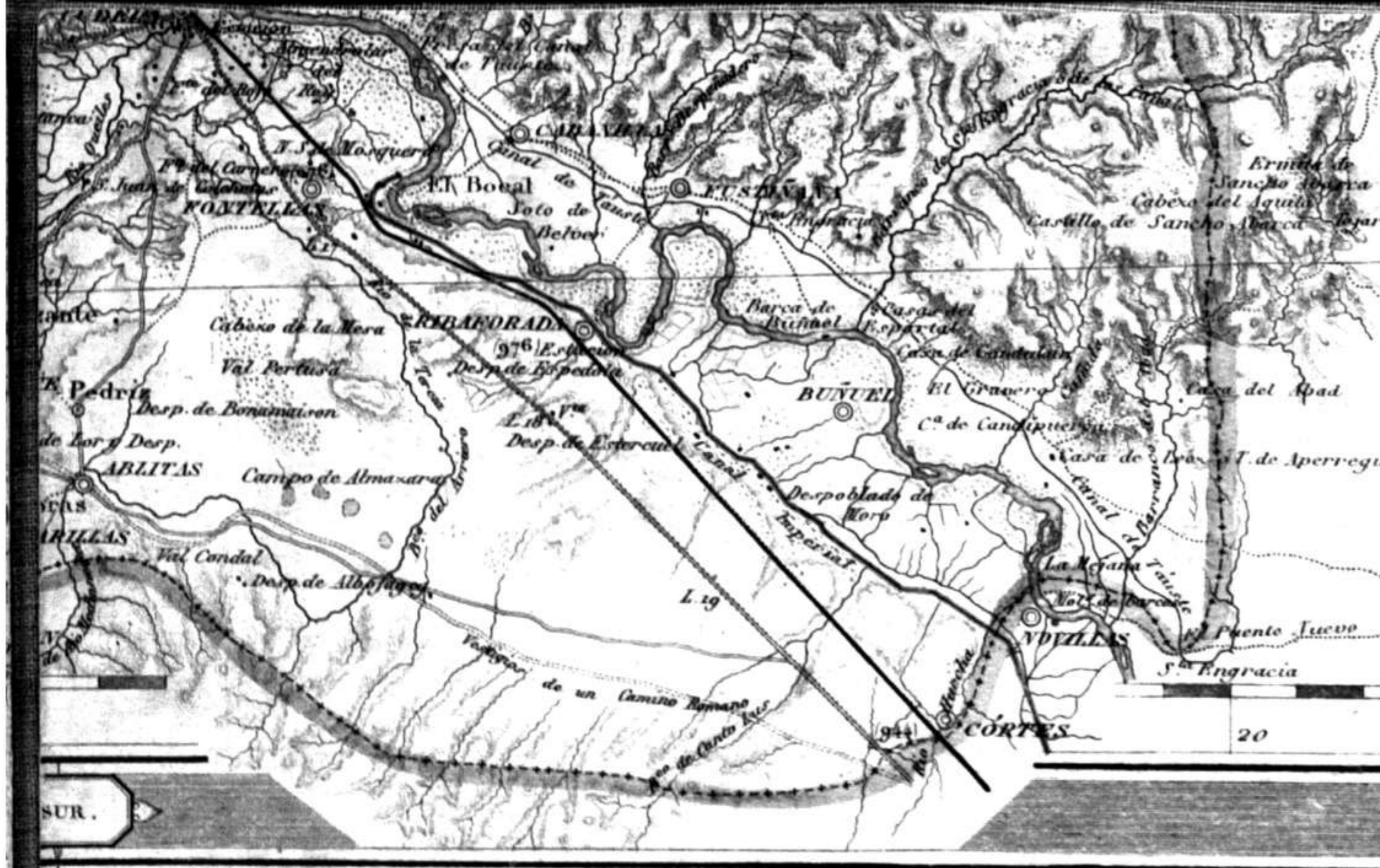
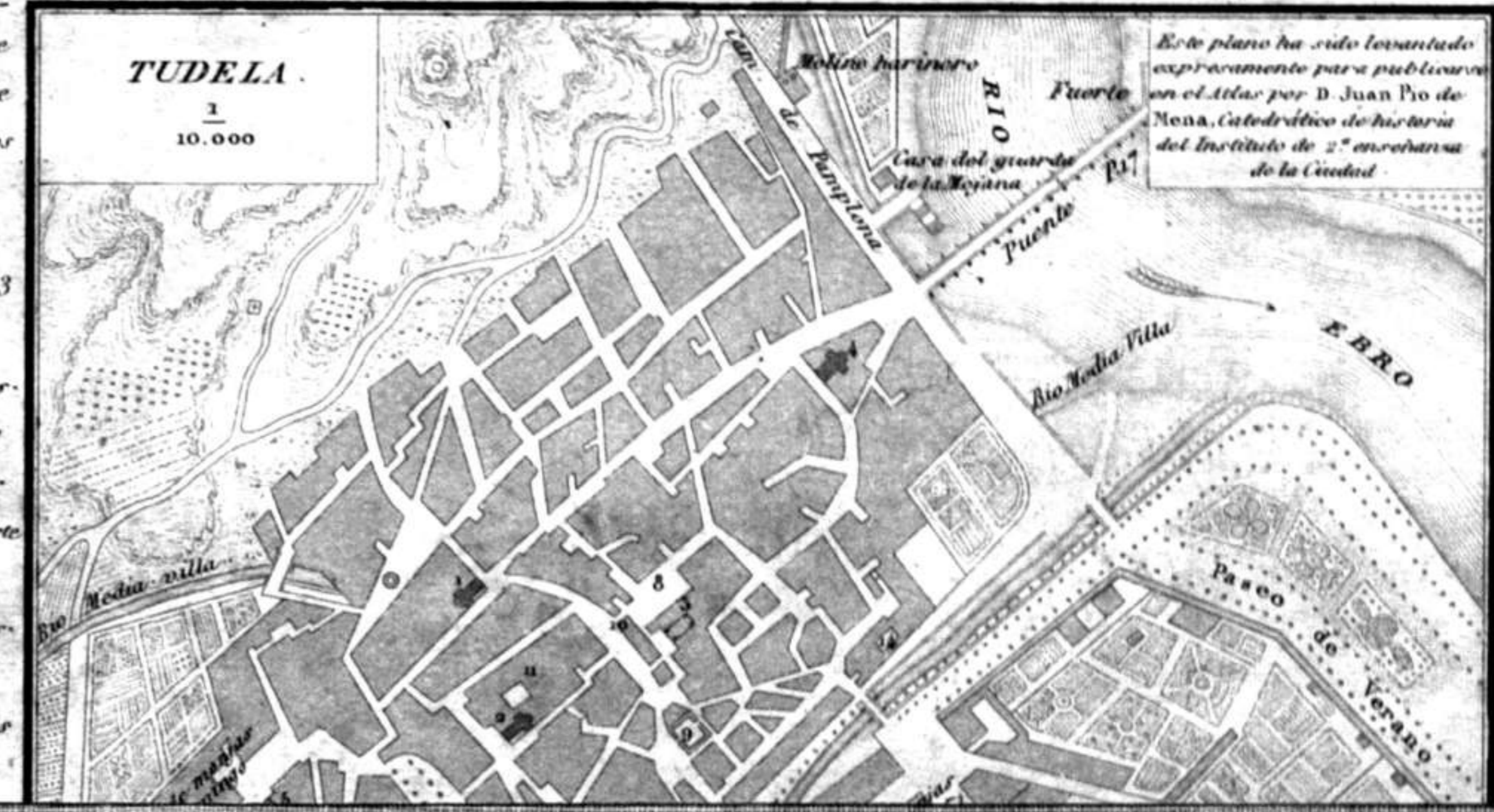
INDUSTRIA. Las artes y oficios de primera necesidad y la agricultura se ejercen tanto en la capital como en los demás pueblos del país habiéndose establecido recientemente en Pamplona dos fábricas de lencería, donde ya existía otra magnífica de harinas: en los valles de Aescoa y Salazar se ocupan en el corte de maderas para la construcción civil y naval. En Villaba se ha montado una magnífica fábrica de papel de toda clase y pintado con su correspondiente depósito en Madrid, hay además una y dos piedras de aceite, dos hidráulicas y tres de sangre en Estella, varias fábricas de jabón, velas de sebo, aguas burdas, una filatura de estambres para medias y varios batanes de lavaderos excelentes de lana en Estella, otros inferiores y por último una fábrica de boinas muy bien montada, que iguala, sino aventaja a las francesas.

RIQUEZA. En los documentos antiguos que se refieren al año de 1799, figuraba esta provincia, que en el día es lo mismo que era en aquella época, por 44,346 familias, y 221,728 habitantes: el valor de los productos del reino vegetal era de 686,383,334 r.^o; el del reino animal de 72,032,335 r.^o; el del mineral de 71,568 r.^o y el de las fábricas, que es el valor sin descuento alguno de dichos cuatro productos, aunque el censo usa de la palabra riqueza. El Departamento general del Reino y Balanza del comercio señaló de 89,806,755 r.^o que es la misma que aparece en la matrícula presentamos el siguiente resumen. Riqueza territorial 4,800,000 de los que se cobraron 3,000,000 hasta fin de diciembre de 1847, resultando 1,800,000 de déficit en 1.^o de Enero de 1848. En el año de 1846, se señaló la misma suma de 4,800,000: se cobró la misma cantidad de 3,000,000 y resultó igual déficit de 1,800,000 r.^o; siendo este mismo el resultado en 1847, por lo que el resumen del trienio es el siguiente:

CONTRIBUCIONES. Veamos ahora los resultados que ha producido en esta provincia el nuevo sistema tributario. El cupo del segundo semestre de 1845, fue de 1,800,000 de los que se cobraron 3,000,000 hasta fin de diciembre de 1847, resultando 1,800,000 de déficit en 1.^o de Enero de 1848. En el año de 1846, se señaló la misma suma de 4,800,000: se cobró la misma cantidad de 3,000,000 y resultó igual déficit de 1,800,000 r.^o; siendo este mismo el resultado en 1847, por lo que el resumen del trienio es el siguiente:

HISTORIA. Navarra es el país de los antiguos Vascones que militaron bajo las banderas de Anibal en Italia. Fueron muy célebres en la guerra Sertoriana, y los Romanos respetaron sus instituciones indígenas. Resistieron heroicamente a las naciones del Norte no logrando nunca los godos afianzar su autoridad sobre ellos. Después siguieron alternando en rendimientos y sublevaciones con los Arabes, entre quienes se hallaron encajonados: de este modo echaron las cimientos de un gran reino que se dilató por ambas vertientes del Pirineo. García Frigo acudillo bisarramente a los naturales y murió

en una guerra contra Ordoño: este dió al país Condos que se hicieron de la autoridad estraña: Sancho Garces 1.^o apareció con el título de rey en 945. Sucedieron a este otros 23 soberanos hasta D.^o Juan de Labrit que fueron los últimos reyes propios de Navarra ocupando su trono en 1512. En 1512 se unió a la corona de Fernando el Católico, conservando la integridad de sus fueros, y privilegios. Antes de la incorporación los Navarros estuvieron frecuentemente en guerra con sus vecinos. Después de ella tomaron casi siempre una parte activa en las contiendas exteriores e interiores de la España. Sufrió con particularidad en las guerras de la república Francesa, siendo invadido su territorio en 1793, 1794, y 1795. También lo fué a fines de 1807, ocupando poco después los Franceses por un ardid poco honroso, la ciudad de Pamplona. En la guerra de la independencia, hizo Navarra heroicos esfuerzos y en ella se ganó el nombre imperecedero. Las contiendas civiles trajeron de nuevo los Franceses a Pamplona en 1833, y por ellas sufrió considerablemente este país en la última lucha, combatiendo sus habitantes con gran valor en uno y otro bando.



decenten - carácter, y dió a D.^o Catalina de Navarra, cuando el Católico, conservando la integridad de sus fueros, y privilegios. Antes de la incorporación los Navarros estuvieron frecuentemente en guerra con sus vecinos. Después de ella tomaron casi siempre una parte activa en las contiendas exteriores e interiores de la España. Sufrió con particularidad en las guerras de la república Francesa, siendo invadido su territorio en 1793, 1794, y 1795. También lo fué a fines de 1807, ocupando poco después los Franceses por un ardid poco honroso, la ciudad de Pamplona. En la guerra de la independencia, hizo Navarra heroicos esfuerzos y en ella se ganó el nombre imperecedero. Las contiendas civiles trajeron de nuevo los Franceses a Pamplona en 1833, y por ellas sufrió considerablemente este país en la última lucha, combatiendo sus habitantes con gran valor en uno y otro bando.

